

...pian de su ministerio y empleo corseandolos todos
a sus expensas: y en este estado tomo el primer
aviento a la mano derecha de la R. Justicia
en señal de posesion: y quedando copia a la
letra en el libro capitular del expresado Real
Triunfo se le devuelva el orig. al interesado q.
guarda de su derecho con termin. de este acuerdo.

Fianza del Al- Se vio la enra. de fianza presentada por Dho. J.
ferrez mayor. Josef Masin para responder de las rentas
de su oficio de Alferes mayor a que se le ha
dado posesion y la Ciudad acordó aprobarla
Con lo que se concluyó este Cab. de que firman el S.
Consej. or y vos de los S. Regidores concurrentes de q.
nos los EN NOS damos fe =

rexi

Juarez

Moxales

Ante nos
D. Libanio Juarez
Mendieta

Miguel Lopez
Gai

Concejo. En la M. N. y M. L. ciudad de Lorca en veinte y
cinco dias del mes de Abril del año de mil ochocientos
y quatro se juntaron a Concejo los S. Res. Justicia y Re-
gimiento de ella en la sala que acostumbra para tra-

